

JUEVES, 25 DE ENERO DE 2024 - BOC NÚM. 18

CONCEJO ABIERTO DE ARENILLAS DE EBRO

CVE-2024-379 *Aprobación inicial y exposición pública de los presupuestos general de 2023 y 2024.*

Aprobados inicialmente en sesión ordinaria de fecha 16 de diciembre de 2023, los presupuestos generales de esta entidad local menor, para los ejercicios 2023 y 2024, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público por plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones.

De conformidad con el Acuerdo adoptado, el presupuesto se considerará definitivamente aprobado si, transcurridos estos 15 días, no se han presentado reclamaciones.

Arenillas de Ebro, 16 de diciembre de 2023.

El presidente,
Pedro Ángel López García.

2024/379

CVE-2024-379